



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-002
SALTA, 06 febrero de 2020
EXPEDIENTE N° 11.158/2017 C. 1 Y 2

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1719 - mediante la cual se deja sin efecto la Res. CDNAT-2019-355 – relacionada con la designación del Dr. Rodrigo Javier Durán - DNI N° 29.545.977 – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "Sociología Ambiental" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) – de la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, en razón de haberse vencidos los plazos para efectuar la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 10 de diciembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1719 - mediante la cual se deja sin efecto la Res. CDNAT-2019-355 – relacionada con la designación del Dr. **RODRIGO JAVIER DURÁN** - DNI N° 29.545.977 – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "Sociología Ambiental" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) – de la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, en razón de haberse vencidos los plazos para efectuar la toma de posesión de sus funciones, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dr. Durán, cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Ciencias Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE. -

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales